ANÁLISIS DEL SECTOR	
De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y en especial el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se realiza el presente análisis del sector, con el fin de identificar las condiciones económicas, técnicas y comerciales del mercado relacionadas con el suministro de agua potable en botellón para las distintas dependencias de la Alcaldía Distrital de Santa Marta.	
FECHA	MAYO DE 2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA GENERAL
CLASIFICACIÓN UNSPSC	50202301 – 48101711
OBJETO	EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN BOTELLÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA.

1. ASPECTOS GENERALES

El presente análisis del sector se elabora con el propósito de identificar las condiciones económicas, técnicas, comerciales y normativas del mercado relacionadas con el suministro de agua potable en botellón, requerido para atender las necesidades de la Alcaldía Distrital de Santa Marta, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.

El objeto del proceso contractual corresponde al suministro de agua potable tratada en botellones, destinada al consumo de funcionarios, contratistas y usuarios de las diferentes dependencias de la entidad, garantizando condiciones adecuadas de salubridad, bienestar y acceso a un recurso esencial para el desarrollo de las actividades institucionales.

Desde el punto de vista económico, el servicio requerido se enmarca dentro del sector terciario o de servicios de la economía, el cual comprende aquellas actividades orientadas a la prestación de servicios para satisfacer necesidades de consumo, sin que exista una transformación directa de bienes tangibles. En este caso específico, se trata de la comercialización y distribución de agua potable tratada para consumo humano.

Para efectos de clasificación, el bien o servicio requerido se identifica bajo los códigos UNSPSC 50202301 – Agua y 48101711 – Servicios de suministro de bebidas, pertenecientes al segmento de alimentos, bebidas y tabaco, específicamente en la categoría de bebidas no alcohólicas.

El acceso al agua potable constituye un elemento fundamental para la salud pública, el bienestar social y el adecuado funcionamiento de las entidades, siendo un recurso indispensable para el consumo humano. En el ámbito institucional, su suministro garantiza condiciones mínimas de bienestar laboral, prevención de riesgos sanitarios y cumplimiento de estándares de calidad en la prestación del servicio.

El mercado del agua potable envasada en Colombia presenta un comportamiento dinámico y en constante crecimiento, impulsado por factores como el aumento en la demanda de productos saludables, la percepción de calidad del agua suministrada por redes públicas en algunas regiones, el crecimiento poblacional y la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de consumo en entornos institucionales.

Este sector se caracteriza por la participación de múltiples actores, incluyendo grandes empresas del sector de bebidas y proveedores regionales y locales, lo que genera un entorno competitivo en el que los oferentes compiten en términos de calidad del producto, cumplimiento de estándares sanitarios, condiciones de distribución y precios.

Desde el punto de vista operativo, el suministro de agua potable en botellón comprende una cadena de valor estructurada que incluye la captación del recurso hídrico, su tratamiento mediante procesos de purificación, el envasado en recipientes aptos para el consumo humano y la distribución hasta el punto final de consumo.

En el ámbito territorial, el Distrito de Santa Marta cuenta con una oferta consolidada de empresas dedicadas a la producción y comercialización de agua potable en botellón, lo que permite evidenciar condiciones de disponibilidad del producto, cobertura en la prestación del servicio y capacidad de atención a la demanda institucional.

Para la vigencia 2026, el mercado presenta condiciones favorables para la contratación pública, evidenciándose pluralidad de oferentes, estabilidad en la oferta y un comportamiento de precios acorde con las condiciones económicas del país, lo que permite garantizar procesos de selección objetiva y eficiente.

Desde el punto de vista normativo, el proceso contractual se rige por lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como por las disposiciones sanitarias vigentes emitidas por el INVIMA en relación con la producción, envasado y comercialización de agua potable para consumo humano.

1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El mercado del suministro de agua potable en botellón se encuentra directamente relacionado con la necesidad de garantizar el acceso a agua apta para el consumo humano en condiciones de calidad, salubridad y disponibilidad, especialmente en entornos institucionales donde se requiere un abastecimiento continuo del recurso.

A nivel general, el consumo de agua potable tratada ha venido en aumento en los últimos años, impulsado por factores como el crecimiento poblacional, la urbanización, el fortalecimiento de hábitos de vida saludables y la necesidad de contar con fuentes seguras de agua para el consumo humano. Este comportamiento ha permitido el desarrollo y consolidación del mercado de agua embotellada, particularmente en presentaciones de botellón, utilizadas en hogares, empresas y entidades públicas.

En Colombia, el mercado de agua potable envasada se ha consolidado como un segmento importante dentro de la industria de bebidas no alcohólicas, caracterizado por la existencia de múltiples proveedores que participan activamente en la producción, comercialización y distribución del producto. Este sector presenta una dinámica competitiva, en la cual los oferentes compiten principalmente en términos de precio, calidad del producto, cumplimiento de estándares sanitarios y eficiencia en la prestación del servicio.

Una de las principales características de este mercado es la facilidad de acceso al producto, dado que el suministro de agua en botellón se realiza generalmente bajo esquemas de distribución directa, en los cuales el proveedor se encarga del transporte y entrega en el punto de consumo, lo que facilita su adquisición por parte de entidades públicas y privadas.
Así mismo, el mercado presenta condiciones de estandarización en cuanto a la presentación del producto, siendo común el uso de botellones de policarbonato con capacidades cercanas a los 19.5 y 20 litros, lo que permite la comparabilidad entre proveedores y facilita la estructuración de procesos de contratación.

Desde el punto de vista geográfico, el Distrito de Santa Marta cuenta con proveedores que ofrecen el servicio de suministro de agua potable en botellón, lo que permite evidenciar condiciones de disponibilidad del producto y capacidad de respuesta frente a la demanda institucional. La presencia de oferentes locales y regionales favorece la competencia y garantiza alternativas de suministro para la entidad.

Adicionalmente, el mercado se caracteriza por su estabilidad, en razón a que el agua potable es un bien esencial para el consumo humano, lo que genera una demanda constante a lo largo del tiempo. En el caso de las entidades públicas, esta demanda es permanente, dado que el suministro de agua constituye un elemento básico para el funcionamiento de las actividades administrativas.

Para la vigencia 2026, el mercado presenta condiciones favorables en términos de oferta, competencia y disponibilidad del servicio, lo que permite concluir que existen proveedores con capacidad para atender los requerimientos de la entidad en condiciones de calidad, oportunidad y precio.

En consecuencia, el análisis del mercado evidencia que el suministro de agua potable en botellón se desarrolla en un entorno competitivo, con disponibilidad de oferentes y condiciones adecuadas para adelantar el proceso de contratación bajo los principios de economía, transparencia y selección objetiva.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Alcaldía Distrital de Santa Marta, en cumplimiento de sus funciones administrativas y misionales, requiere garantizar el suministro permanente de agua potable para el consumo de los funcionarios, contratistas y usuarios que diariamente hacen uso de las instalaciones de la entidad.

Lo anterior, con el fin de asegurar condiciones adecuadas de salubridad, bienestar laboral y atención al público, teniendo en cuenta que el acceso a agua potable es un elemento esencial para el desarrollo de las actividades institucionales.

En este sentido, se hace necesario contar con agua potable apta para el consumo humano, en condiciones de calidad, oportunidad y continuidad, que permita atender los requerimientos diarios de las diferentes dependencias de la entidad.

Por ende, es necesario contratar el suministro de agua potable en botellón para las distintas dependencias de la Alcaldía Distrital de Santa Marta, garantizando que el producto cumpla con los estándares de calidad exigidos por la normatividad sanitaria vigente y que su entrega se realice de manera oportuna durante la ejecución del contrato.

La contratación de este servicio permite a la entidad cubrir una necesidad básica de funcionamiento, evitando interrupciones en la prestación del servicio y garantizando condiciones dignas para el personal y visitantes.

3. ANALISIS GENERAL DEL MERCADO

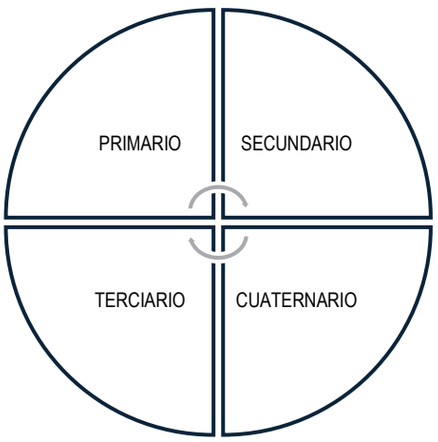
3.1 Análisis económico.

La actividad económica en general está dividida en sectores y cada uno de ellos referencia una parte de la actividad económica con elementos de características comunes, que guardan unicidad y se distinguen de otras agrupaciones; cuya división se hace conforme los procesos de producción que acontecen al interior de cada uno de ellos.

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas y las realizan las empresas o el sector público. Dada la gran variedad de las mismas tradicionalmente se han agrupado en tres categorías o sectores económicos.

Según otros criterios, clasifican en cuatro los sectores de la producción también llamados

sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente. Un sector se divide en subsectores. Un subsector se divide en ramas de actividad. En una rama de actividad hay varias actividades.



SECTOR PRIMARIO, que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicados solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, etc.
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

SECTOR CUATERNARIO, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

Los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer y cuarto sector se consideran no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación de ingreso nacional y del producto nacional.

El sector secundario o industrial que comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Sector que se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación.

El sector terciario o de servicios de la economía colombiana, se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional, Incluye todas aquellas actividades nacionales que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Se agrupan en este sector las actividades en las cuales se producen bienes intangibles y generalmente dichas actividades sirven de soporte a los dos sectores anteriores. Se encuentran el comercio, el transporte, hoteles, los restaurantes, la salud, la educación, el sector financiero, las comunicaciones, los servicios profesionales, el Gobierno, servicios empresariales, entre otros.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más de su especialización.

3.2 VARIABLES ECONÓMICAS

El sector de suministro de agua potable en botellón se encuentra directamente influenciado por diversas variables macroeconómicas que inciden en la estructura de costos, la disponibilidad del producto y las condiciones de comercialización en el mercado.

En primer lugar, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) constituye una de las principales variables que impactan el comportamiento de los precios en este sector, especialmente en la división de alimentos y bebidas no alcohólicas, dentro de la cual se clasifica el agua potable envasada. El incremento sostenido del IPC genera presión sobre los costos de producción y distribución, lo que se traduce en ajustes en los precios finales del producto.

Así mismo, el Índice de Precios del Productor (IPP) influye en los costos asociados a la fabricación de envases, insumos plásticos, etiquetas, tapas y demás materiales requeridos para el proceso de envasado. Las variaciones en este indicador afectan directamente el costo unitario del botellón, impactando la estructura de precios del mercado.

El Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) representa otra variable relevante, en la medida en que incide en los costos laborales asociados a las actividades de producción, envasado, almacenamiento, transporte y distribución del agua potable. El incremento del salario mínimo genera un efecto directo sobre los costos operativos de los proveedores, particularmente en lo relacionado con personal logístico y de distribución.

Por su parte, los costos de transporte y logística juegan un papel determinante en este sector, dado que el suministro de agua en botellón implica la entrega directa en el lugar de consumo. Factores como el precio de los combustibles, el mantenimiento de vehículos y las condiciones de infraestructura vial inciden directamente en el costo final del servicio.

Adicionalmente, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) puede generar impactos indirectos en el sector, especialmente en aquellos casos en que los insumos utilizados en el proceso de producción, como maquinaria, equipos de purificación o materiales especializados, son importados. Las fluctuaciones en la tasa de cambio pueden incidir en los costos de reposición y mantenimiento de estos equipos.

En términos de crecimiento económico, el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB), particularmente en los sectores de comercio, servicios y administración pública, influye en la demanda del servicio, dado que el funcionamiento de entidades públicas y privadas genera una necesidad constante de suministro de agua potable para consumo humano.

En el contexto actual, caracterizado por condiciones de estabilidad relativa en el mercado y un comportamiento moderado de las principales variables macroeconómicas, se evidencia que el sector presenta condiciones favorables para la contratación pública, con una estructura de costos previsible y una oferta suficiente para atender la demanda institucional.

En consecuencia, el análisis de las variables económicas permite concluir que el mercado del suministro de agua potable en botellón se encuentra influenciado por factores macroeconómicos que inciden en los costos y precios del servicio, sin que estos representen una limitación para la contratación, evidenciándose condiciones de estabilidad, competencia y disponibilidad del producto.

Las variables macroeconómicas asociadas al presente análisis económico inciden directamente sobre la estructura de costos del suministro de agua potable en botellón, toda vez que afectan los procesos de producción, purificación, envasado, almacenamiento, transporte y distribución del producto.

En relación con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), particularmente en la división de alimentos y bebidas no alcohólicas, las variaciones registradas generan incrementos en los precios finales del agua potable envasada, impactando directamente el valor comercial del

botellón ofertado en el mercado. Para la vigencia 2026, el comportamiento inflacionario del sector evidencia presiones sobre los costos operativos y comerciales de los proveedores.

Por su parte, el Índice de Precios del Productor (IPP) influye directamente en el costo de los insumos requeridos para la prestación del servicio, tales como envases de policarbonato, tapas, etiquetas, materiales plásticos, equipos de filtración y elementos utilizados en los procesos de purificación y envasado del agua. El incremento en los costos manufactureros repercute en el valor unitario del producto suministrado.

Así mismo, el incremento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) impacta los costos laborales asociados a las actividades de operación logística, distribución, cargue, descargue y entrega de los botellones en las diferentes dependencias de la entidad, toda vez que este tipo de servicio requiere personal operativo permanente para garantizar el abastecimiento continuo.

En cuanto a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), aunque el producto corresponde principalmente a un mercado nacional, esta variable puede generar impactos indirectos sobre los costos de mantenimiento y reposición de maquinaria, equipos de purificación, dispensadores y componentes tecnológicos importados utilizados dentro de la cadena de producción y tratamiento del agua potable.

De igual forma, los costos asociados al transporte y combustibles representan una de las variables de mayor incidencia dentro de la estructura del servicio, considerando que el suministro de agua potable en botellón requiere distribución constante y entrega directa en las instalaciones de la entidad. Las variaciones en el precio de combustibles generan incrementos en los costos logísticos y de movilidad de los proveedores, afectando el valor final por unidad suministrada.

Teniendo en cuenta las condiciones actuales del mercado, se evidencia que dichas variables económicas presentan una incidencia moderada sobre el valor unitario del botellón, sin afectar de manera significativa la disponibilidad del producto ni la pluralidad de oferentes existentes en el mercado local y regional.

3.2.1 Comportamiento del PIB por grandes ramas de actividad económica

El comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) constituye un indicador fundamental para el análisis del entorno económico en el cual se desarrolla el presente proceso contractual, en la medida en que refleja la dinámica de los diferentes sectores productivos del país y su incidencia en la oferta y demanda de bienes y servicios.

En particular, el suministro de agua potable en botellón se encuentra estrechamente relacionado con el sector terciario o de servicios, así como con actividades económicas como el comercio, el transporte y la administración pública, las cuales inciden directamente en la distribución, comercialización y consumo del producto.

De acuerdo con la información reportada por el DANE, el crecimiento del PIB para el año 2025 se ubicó en 2,6%, evidenciándose un comportamiento positivo en sectores como el comercio, transporte, almacenamiento y servicios, los cuales presentaron un crecimiento del 3,4%, así como en el sector de administración pública, educación y salud, con un crecimiento del 4,5%.

Este comportamiento refleja una dinámica económica favorable que incide directamente en la demanda de bienes de consumo básico, como el agua potable envasada, especialmente en entornos institucionales donde su suministro es permanente y necesario para el desarrollo de las actividades administrativas.

En consecuencia, el análisis del PIB permite evidenciar que el sector en el cual se enmarca el presente proceso contractual presenta condiciones de estabilidad y crecimiento, lo que favorece la disponibilidad del servicio y la existencia de proveedores con capacidad para atender la demanda de la entidad.

Incidencia del PIB en el mercado objeto del proceso

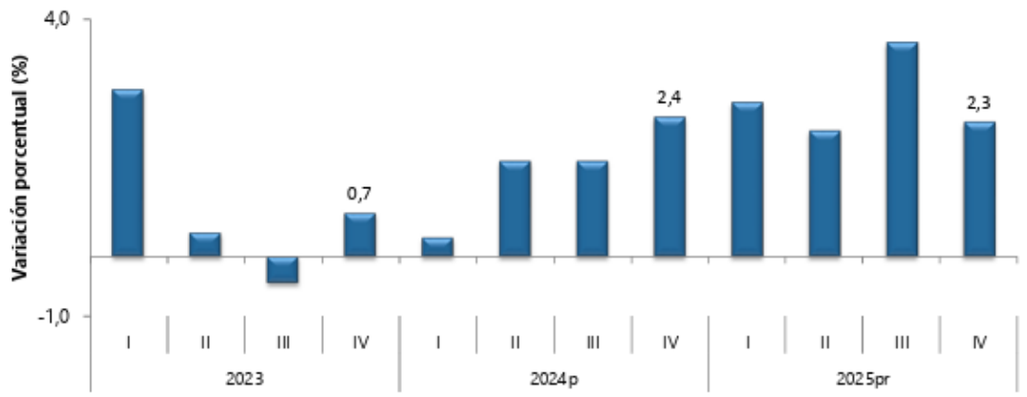
En relación con el presente proceso contractual, el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) tiene incidencia indirecta sobre el mercado del suministro de agua potable en botellón, especialmente en las actividades económicas relacionadas con transporte, almacenamiento, comercio y servicios administrativos, sectores que hacen parte de la cadena operativa requerida para la producción, distribución y comercialización del producto.

El crecimiento presentado en sectores asociados al comercio, transporte y almacenamiento influye directamente sobre la capacidad logística de los proveedores, así como en la estabilidad de la oferta y disponibilidad del servicio dentro del mercado local y regional.

De igual forma, el comportamiento del sector de administración pública y servicios evidencia una demanda permanente de bienes esenciales requeridos para el funcionamiento institucional, dentro de los cuales se encuentra el suministro de agua potable para consumo humano en las diferentes dependencias de la entidad.

En consecuencia, el comportamiento favorable de las ramas de actividad económica relacionadas con el objeto contractual permite evidenciar condiciones de estabilidad económica y operativa dentro del mercado analizado, favoreciendo la pluralidad de oferentes y la continuidad en la prestación del servicio requerido por la entidad.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T 1Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 pr preliminar provisional

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p, las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Valor agregado por actividad económica

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

2. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 3. Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo. 4. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.5. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T Prpreliminar pprovisional 1Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribucióndе agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 3Comercioalpormayoryalpormenor; reparaciόndevehículosautomotoresymotocicletas;Transporteyalmacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 4Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo. 5Administraciónpúblicaydefensa;planesdeseguridadsocialdeafiliaciónobligatoria;Educación;Actividadesdeatenciόndela salud humana y de servicios sociales. 6Actividadesartísticas,deentretenimientoyrecreaciónyotrasactividadesdeservicios;Actividadesdeloshogaresindividuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios Serie original Tasas de crecimiento (%).

3.2.2 Producto interno Bruto desde el enfoque del gasto.

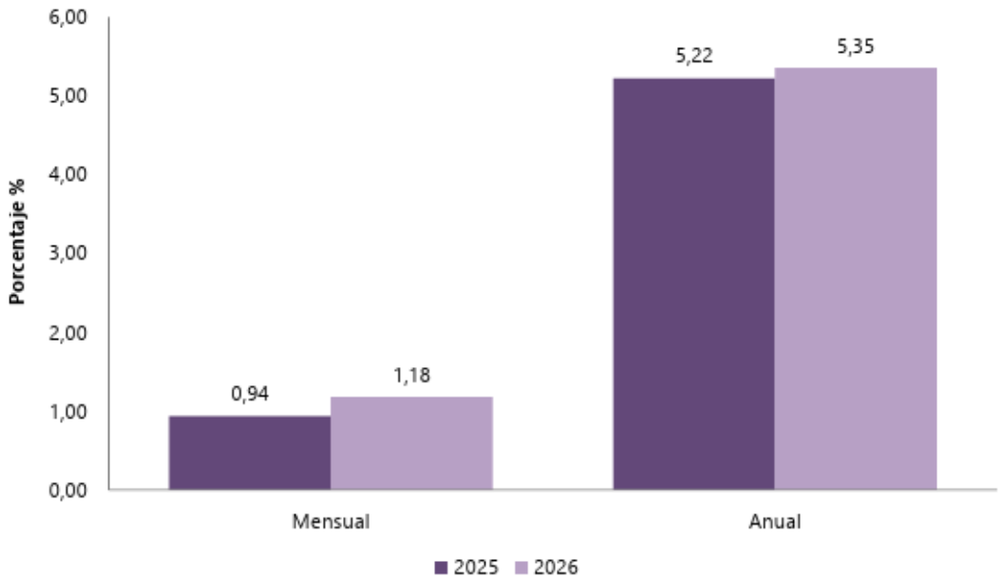
En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:
• Gasto en consumo final crece 3,8%.
• Formación bruta de capital decrece 9,3%.
• Exportaciones crecen 1,2%.
• Importaciones crecen 1,4%.
• Importaciones crecen 17,7%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 1,5%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:
• Gasto en consumo final crece 1,9%.
• Formación bruta de capital crece 3,5%.
• Exportaciones decrecen 1,5%.
• Importaciones crecen 1,9%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Cuarto trimestre 2025pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Gasto de consumo final[1]	9,4	9,1	1,6
Formación bruta de capital[2]	9,8	-16,5	-20,8
Exportaciones	0,8	-9,9	-7,7
Importaciones	9,0	-4,3	-7,6
Producto Interno Bruto	**8,2**	**5,7**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T prpreliminar pprovisional 1El gastoen consumofinal incluyeel consumofinal individual de loshogares, gastode consumofinaldelasinstitucionessinanimodelucroal serviciodeloshogaresyelgastode consumo final del gobierno general. 2La formaciónbrutadecapital incluye la formaciónbrutadecapital fijo, lavariaciónde existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

3.2.3 Índice de Precios del Consumidor



En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3.2.4 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 5,35% en comparación con enero de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,01%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,58%), Salud (7,38%), Educación (7,36%) y por último, Transporte (5,79%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios

diversos (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,11%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,59%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,12%), Recreación y cultura (2,54%), Prendas de vestir y calzado (2,45%) y por último, Información y comunicación (1,48%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 – 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	8,06	0,88	9,01	1,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,08	0,09	7,58	0,13
Salud	1,71	5,47	0,09	7,38	0,12
Educación	4,41	10,62	0,40	7,36	0,29
Transporte	12,93	4,90	0,66	5,79	0,78
TOTAL	100,00	5,22	5,22	5,35	5,35
Bienes y servicios diversos	5,36	2,90	0,15	5,23	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,49	0,85	5,11	0,96
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,48	1,99	4,59	1,42
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,20	0,09	4,12	0,17
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	2,54	0,08
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,60	0,05	2,45	0,08
Información y comunicación	4,33	-0,99	-0,03	1,48	0,04

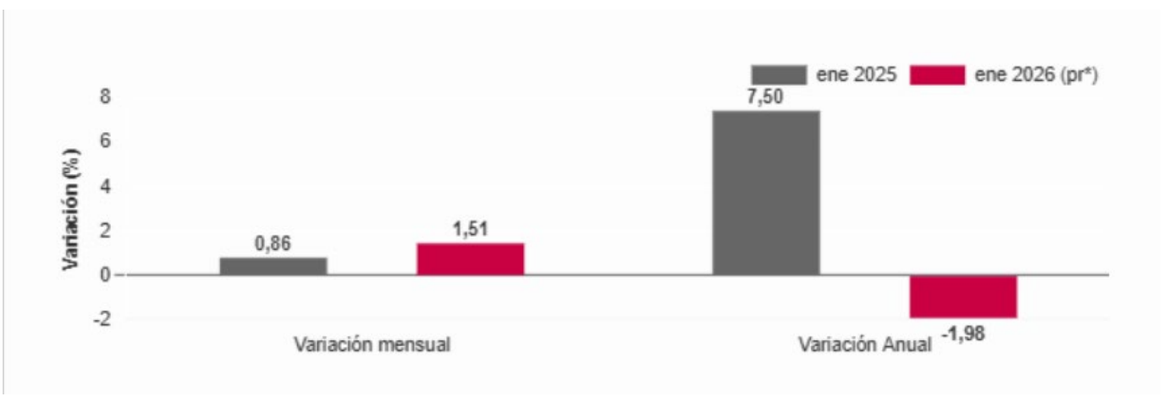
Fuente: DANE, IPC. Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3.2.5 Índice de precio del productor IPP

El IPP de la producción nacional, en enero de 2026 presentó una variación de 1,51% respecto a diciembre de 2025.

Índice de Precios del Productor (IPP)

Variación mensual y anual
Enero de 2026 (pr*) - Enero de 2025



Fuente: DANE – IPP
En enero de 2026, el único sector que registró una variación superior a la media fue Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con 5,41%. Los sectores Explotación de minas y canteras (0,55%) e Industrias manufactureras (0,40%) presentaron variaciones inferiores a la media (1,51%).

Tabla 1. IPP Producción Nacional

Variación mensual
Enero 2026pr

Fuente: DANE-IPP *Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015. Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el

Índice	Variación % Enero		Diferencia Puntos Porcentuales
	2025 Ene 2025 / Dic 2024	2026 Ene 2026 / Dic 2025	
Total Producción Nacional*	0,86	1,51	0,65
Producidos para consumo interno	1,03	1,86	0,83
Exportados	0,35	0,34	-0,01

nivel de dígitos trabajados en el índice.
En enero de 2026, el único sector que registró una variación superior a la media fue Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con 5,41%. Los sectores Explotación de minas y canteras (0,55%) e Industrias manufactureras (0,40%) presentaron variaciones inferiores a la media (1,51%)1.

3.3 Salario mínimo 2026

SMMLV (Variación del salario)

La variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) es un indicador clave que representa el cambio en el salario mínimo establecido por ley para los trabajadores en un país. Esta variación, generalmente revisada anualmente, refleja los ajustes realizados al salario mínimo para adecuarlo a las condiciones económicas, la inflación, el costo de vida y otros factores relevantes que impactan el poder adquisitivo de los trabajadores. La medida de la variación del SMMLV es fundamental para comprender cómo evoluciona el ingreso mínimo en relación con los cambios económicos, y su propósito es garantizar un salario básico digno y justo para los trabajadores, protegiéndolos contra la pérdida de poder adquisitivo debido a la inflación y otros factores económicos.

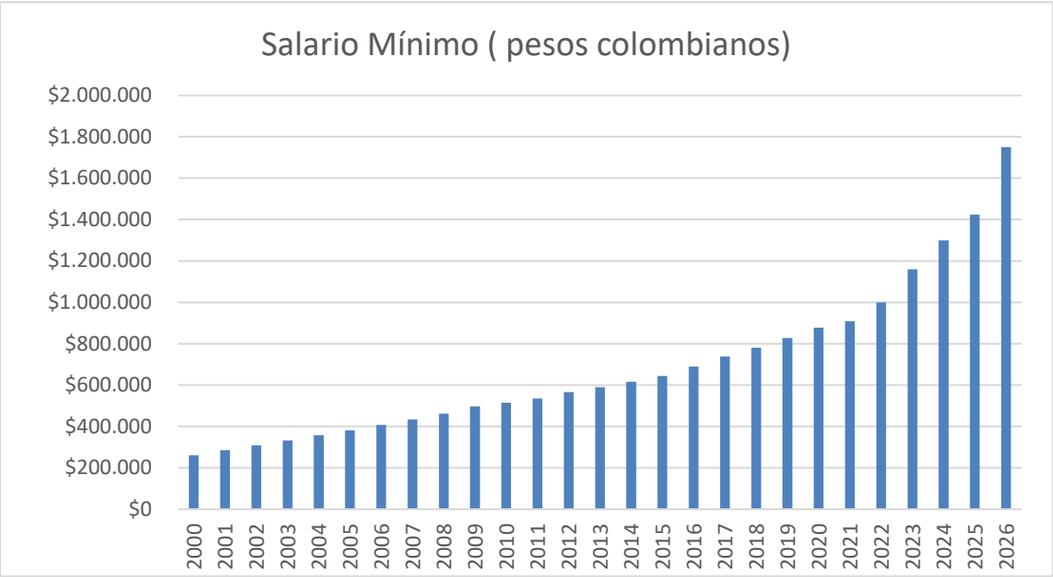
Año	Incremento	Salario Mínimo (pesos colombianos)
2000	10,00%	$ 260.100
2001	10,00%	$ 286.000
2002	8,00%	$ 309.000
2003	7,40%	$ 332.000
2004	7,80%	$ 358.000
2005	6,60%	$ 381.500
2006	6,90%	$ 408.000
2007	6,30%	$ 433.700
2008	6,40%	$ 461.500
2009	7,70%	$ 496.900
2010	3,60%	$ 515.000
2011	4,00%	$ 535.600
2012	5,80%	$ 566.700
2013	4,02%	$ 589.500
2014	4,50%	$ 616.000
2015	4,60%	$ 644.350
2016	7,00%	$ 689.455
2017	7,00%	$ 737.717
2018	5,90%	$ 781.242
2019	6,00%	$ 828.116
2020	6,00%	$ 877.803
2021	3,50%	$ 908.526
2022	10,70%	$ 1.000.000
2023	16,00%	$ 1.160.000
2024	12,00%	$ 1.300.000
2025	11,00%	$ 1.423.500
2026	23,00%	$ 1.750.905

Fuente: Histórico del salario mínimo legal vigente (SMLV). Consultado en línea el 20 de febrero de 2026. Disponible en:

Fuente: https://www.salariominimocolombia.net/historico/

Para el año 20254 el incremento salarial se fijó en un 9,5%, dicho incremento se estableció de acuerdo con los análisis y expectativas del Banco de la República. Sin embargo, dicho incremento puede reflejarse en un aumento de los precios para los consumidores finales; es decir, la capacidad adquisitiva con el salario mínimo establecido no incrementó e incluso puede disminuir lo que afectaría a su vez la inflación.

Grafico. Variación histórica del SMMLV en Colombia



Fuente: elaboración propia

En las últimas décadas, el SMMLV ha experimentado incrementos anuales determinados a través de negociaciones entre el gobierno, los sindicatos, y los empresarios. Estos aumentos se basan en factores como la inflación, el costo de vida, la productividad laboral, y el crecimiento económico. Algunos puntos clave de su evolución son:

Años 2000-2010: Durante este período, el aumento del SMMLV se mantuvo en un rango moderado, alineado con la inflación y la productividad. El incremento promedio fue de alrededor del 7% anual, buscando mantener el poder adquisitivo de los trabajadores.

2011-2020: En esta década, los incrementos del SMMLV comenzaron a superar la inflación, reflejando un esfuerzo por mejorar el ingreso real de los trabajadores. Sin embargo, estos aumentos también comenzaron a generar preocupación entre empresarios por el impacto en los costos laborales.

2021-2025: En respuesta a los efectos económicos de la pandemia de COVID-19, el gobierno implementó incrementos más significativos en el SMMLV, con el fin de recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores y estimular la demanda interna. Esto resultó en aumentos del salario mínimo por encima del 10% en algunos años.
El monto del salario mínimo para el año 2026 quedó en $ 1'750.905 de pesos (Un millón setecientos cincuenta mil novecientos cinco pesos) y un auxilio de transporte de $ 249.095 pesos (un salario mínimo y un auxilio de transporte suman en total $ 2'000.000 de pesos), decretado por el gobierno nacional después que no hubiera acuerdo entre las partes en la mesa de concertación.

3.4 Tasas de cambio

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos equivalente a un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.
Actualmente, la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM, con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Comportamiento de Tasa Representativa del Mercado (TRM)
Valor y Tendencia Reciente de la TRM

Hasta el 2 de febrero de 2026, la TRM se sitúa alrededor de 3.670,47 COP por 1 USD. Este valor representa el promedio diario ponderado de las operaciones cambiarias en el mercado colombiano.

En enero de 2026, la TRM mostró una ligera tendencia de fortalecimiento del peso frente al dólar, con valores que oscilaron aproximadamente entre 3.630 COP y 3.790 COP durante el mes.
En este periodo, el dólar mostró movimientos de leves depreciaciones y apreciaciones, manteniendo cierta estabilidad dentro de un rango estrecho.

Comparación Interanual e Intermensual

- Respecto al mismo día del año anterior (febrero de 2025), la TRM actual es menor en alrededor de un 12,27 %, lo que indica un peso colombiano relativamente más fuerte frente al dólar comparado con el año pasado.
- Frente al mes anterior (enero de 2026), la TRM también ha mostrado una ligera disminución en su valor porcentual, lo que sugiere una ligera apreciación del peso colombiano en promedio frente al dólar.
- Patrón de Comportamiento en enero de 2026

Durante enero, el comportamiento diario de la TRM evidencia fluctuaciones moderadas:
- La cotización no experimentó cambios bruscos día a día, permaneciendo dentro de niveles relativamente estables.
- El rango observado durante el mes fue aproximadamente entre 3.630 COP y 3.790 COP por dólar, lo que indica un período de menor volatilidad frente a años recientes.

Este patrón sugiere que el mercado cambiario ha tenido una fase de calma relativa, con otros factores macroeconómicos (como variaciones en flujos de capital y expectativas de política monetaria) apoyando una menor dispersión de precios.

Contexto Económico Relevante.
El valor de la TRM está influenciado por múltiples factores internacionales y domésticos, entre ellos:
- Tendencia de la política monetaria del Banco de la República — cambios en las tasas de intervención pueden moderar los flujos de capital y afectar el tipo de cambio.
- Fluctuaciones en la percepción de riesgo global, incluyendo variaciones en los mercados de capitales y las decisiones de política de los principales bancos centrales.
- Condiciones macroeconómicas internas, como inflación, déficit fiscal y expectativas de crecimiento, que también inciden en las decisiones de inversión y en la demanda de dólares.

En 2026, la política monetaria ha mostrado señales de ajuste con decisiones destinadas a controlar presiones de precios y expectativas inflacionarias, lo que puede tener efectos indirectos en el tipo de cambio y, por ende, en la TRM.

Conclusión: Estado Actual de la TRM (febrero de 2026)

- Valor actual: 3.670,47 COP por 1 USD.

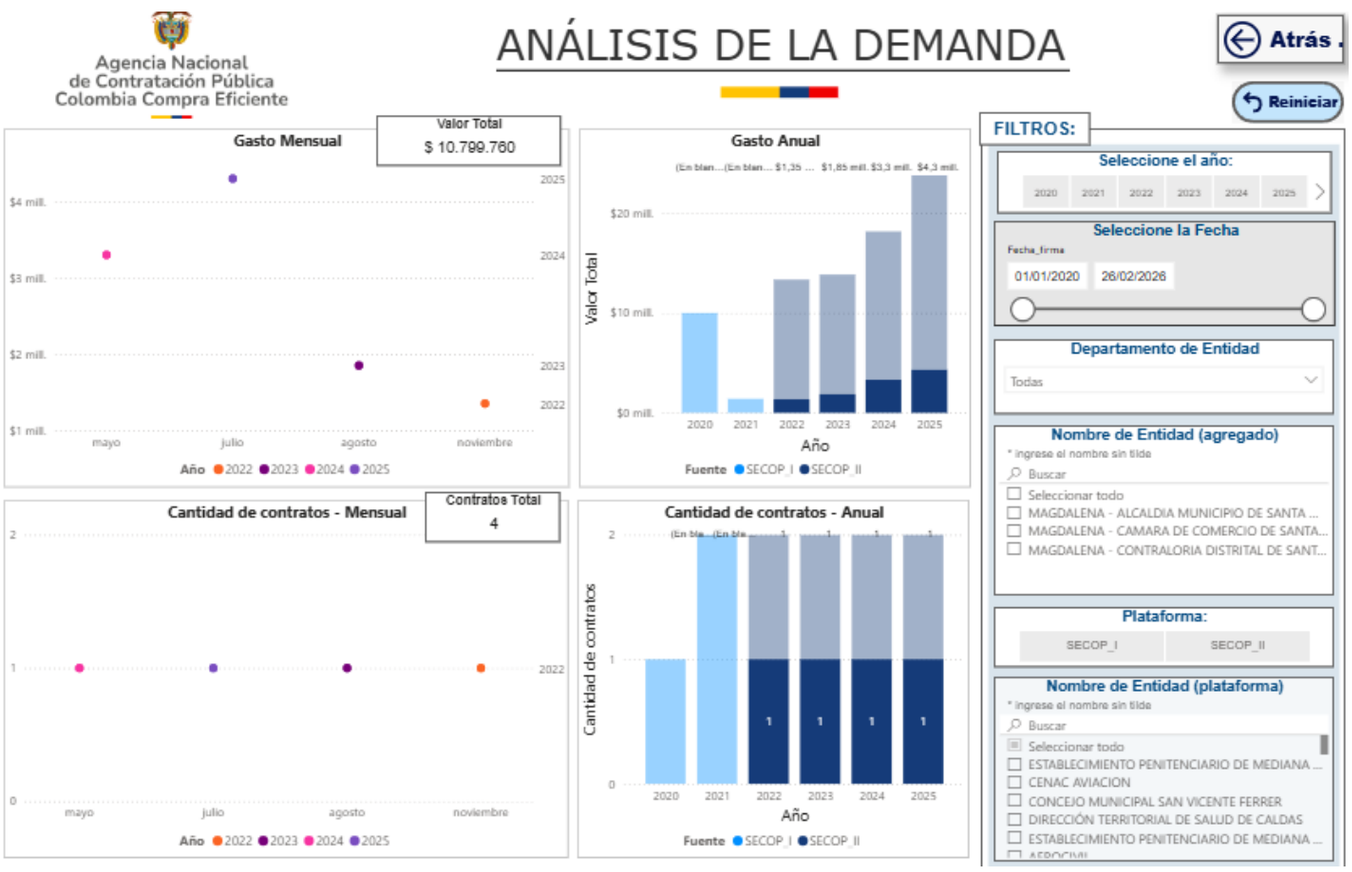
- Tendencia reciente: ligera apreciación del peso frente al dólar comparada con meses previos y el año anterior.
- Volatilidad: moderada, con rangos relativamente estrechos observados en enero.
- Factores influyentes: política monetaria, condiciones internas y percepción de riesgo internacional.

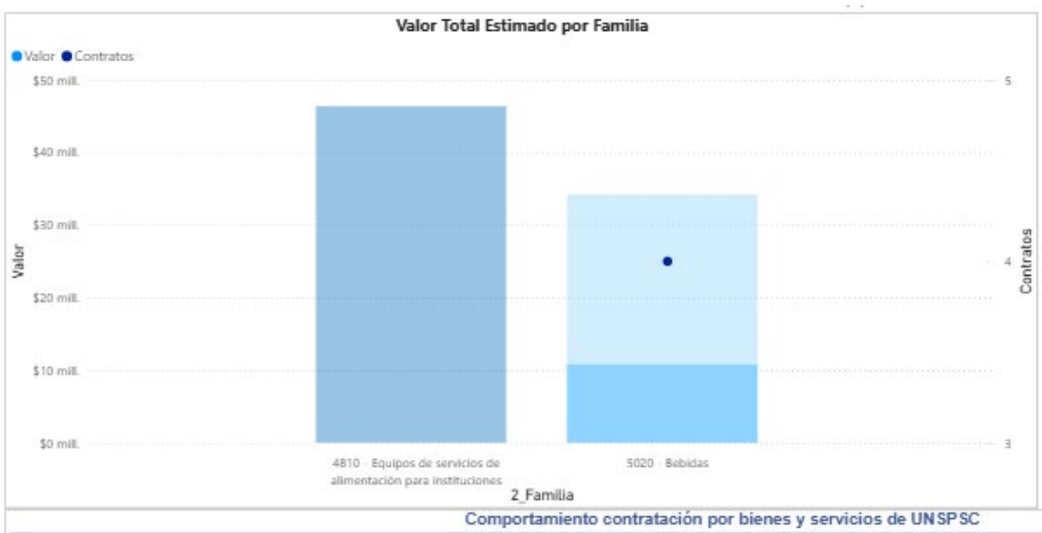
Este comportamiento sugiere que, hasta la fecha, la TRM se ha movido dentro de rangos relativamente equilibrados, respondiendo a condiciones económicas internas y a la dinámica internacional, con menor presión de depreciación extrema frente al dólar comparado con periodos de alta volatilidad de años anteriores.

Gráfico – comportamiento del dólar en Colombia



fuente: https://www.dolar-colombia.com/grafica







Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
4810 - Equipos de servicios de alimentación para instituciones							1	$12.000.000	14,89%	
5020 - Bebidas	1	$10.000.000	12,41%	2	$1.399.000	1,74%	1	$1.350.000	1,68%	2
Total	1	$10.000.000	12,41%	2	$1.399.000	1,74%	2	$13.350.000	16,57%	2

MINKAWA NATURAL



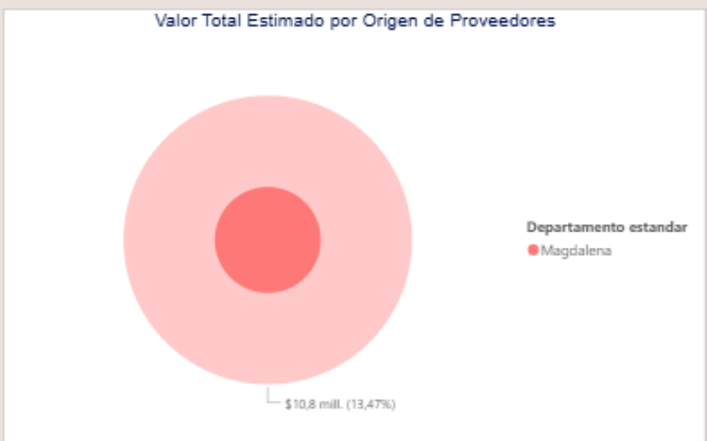
Valor Total Estimado para el Proveedor
$10,8 mill.

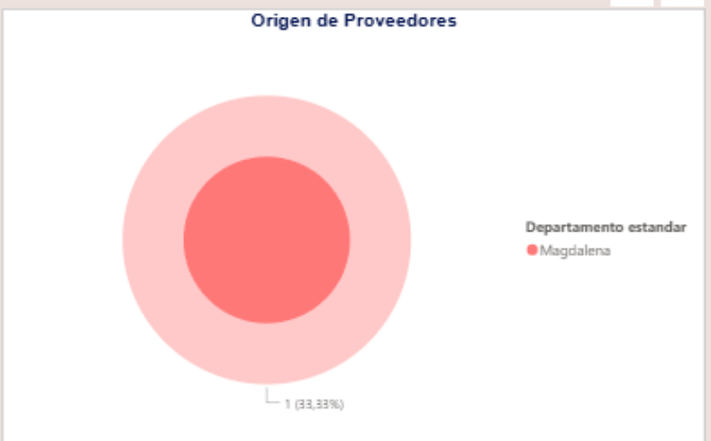
Número de Contratos del Proveedor
4

Origen del Proveedor
Colombia - Magdalena









4. ANALISIS DE LA DEMANDA

Adquisiciones previas de la entidad
Consultando el SECOP, se encuentra que la Alcaldía Distrital de Santa Marta ha celebrado varios contratos en los que adquirió similares bienes o servicios. Se relaciona los siguientes:

ENTIDAD	ID CONTRATO	REFERENCIA DEL CONTRATO	MODALIDAD	VALOR DE CONTRATO	OBJETO DE CONTRATO
ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA		MC-005-2025	Mínima Cuantía	$16.500.000	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN BOTELLÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA
ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA		INV-013-2022	Mínima Cuantía	$8.000.000	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN BOTELLÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA
ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA		MC014-2024	Mínima cuantía	$15.000.000	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN BOTELLÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA
CONTRALORIA DISTRITAL DE SANTA MARTA		CDSM-IPMC-001-2025	Mínima cuantía	$3.960.000	SUMINISTRO DE BOTELLONES DE AGUA POTABLE PARA LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA

Lo anterior permite evidenciar que existe una demanda recurrente por parte de las entidades públicas frente al suministro de agua potable en botellón, lo cual demuestra la necesidad permanente de este tipo de bienes para el funcionamiento institucional. En este sentido, se concluye que el mercado presenta una demanda constante, estable y previsible, lo que

respalda la viabilidad del presente proceso contractual.

4.1 ANÁLISIS HISTÓRICO Y COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA

Con base en la información histórica de ejecución del servicio de suministro de agua potable para la Alcaldía Distrital de Santa Marta durante la vigencia 2025, se evidencia una demanda permanente y continua del servicio requerido para el funcionamiento de las diferentes dependencias de la entidad.

De acuerdo con la relación de costos presentada por el contratista Minkawa Natural correspondiente a la vigencia 2025, el consumo ejecutado fue de aproximadamente 1.911 botellones de agua purificada de 20 litros, con un promedio aproximado de 160 botellones mensuales, para un valor total ejecutado de $19.500.000 COP.

Así mismo, dentro de la ejecución del servicio se incluyeron actividades complementarias relacionadas con suministro, instalación y mantenimiento de dispensadores, contemplándose:

- Entrega de 2 dispensadores nuevos en comodato.
- Mantenimiento preventivo técnico a 9 dispensadores propiedad de la Alcaldía.
- Reposición de botellones dañados reportados durante la ejecución contractual.

Lo anterior permite evidenciar que la necesidad institucional no se limita únicamente al suministro de agua potable en botellón, sino también a la garantía de condiciones operativas adecuadas para su consumo y continuidad del servicio en las dependencias administrativas de la entidad.

Desde el punto de vista presupuestal, se observa un comportamiento estable y recurrente en la demanda del servicio, evidenciándose variaciones asociadas principalmente al incremento de costos logísticos, transporte, mantenimiento operativo, inflación y condiciones generales del mercado.

En consecuencia, el análisis histórico y cuantitativo de la demanda permite concluir que existe una necesidad cierta, continua y verificable frente al suministro de agua potable en botellón y servicios complementarios asociados, justificando la estructuración del presente proceso contractual.

5. ANALISIS DE LA OFERTA

Ítem	Descripción del producto	Tipo de envase	Capacidad	Proveedor	Experiencia en el mercado	Condiciones del servicio	Valor Unitario (COP)
1	Suministro de agua potable tratada en botellón	Policarbonato reutilizable	20 litros	Minkawa Naturals S.A.S.	Empresa con experiencia en potabilización y tratamiento de agua	Entrega directa en sitio, facturación electrónica	$10.000
2	Suministro de agua potable tratada en botellón	Policarbonato reutilizable	20 litros	Agua Viva Santa Marta Ltda.	Proveedor local con capacidad de distribución continua	Entrega en instalaciones, disponibilidad permanente	$14.000

Ítem	Descripción del producto	Tipo de envase	Capacidad	Proveedor	Experiencia en el mercado	Condiciones del servicio	Valor Unitario (COP)
3	Suministro de agua potable tratada en botellón	Policarbonato reutilizable	20 litros	Garagua.IR	Empresa con operación en el mercado local	Entrega oportuna, suministro continuo	$14.000

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR ESTIMADO DEL MERCADO

Con fundamento en las cotizaciones recibidas por parte de proveedores del mercado local, se evidencia que el valor unitario del suministro de agua potable en botellón de 20 litros oscila entre $10.000 y $14.000 por unidad, presentándose un valor promedio de mercado de $12.333 por botellón.

Las diferencias identificadas entre las propuestas económicas se encuentran asociadas principalmente a factores relacionados con capacidad logística, experiencia operativa, tecnologías de purificación implementadas, soporte técnico, mantenimiento de dispensadores y condiciones complementarias del servicio ofertado.

Así mismo, se evidenció que algunos proveedores incorporan dentro del valor unitario aspectos adicionales asociados a facturación electrónica, entrega directa en sitio, mantenimiento preventivo de dispensadores y soporte operativo requerido para garantizar continuidad en la prestación del servicio.

En términos generales, el análisis económico realizado permite evidenciar condiciones de competitividad y pluralidad dentro del mercado local, observándose precios acordes con las condiciones actuales del sector y compatibles con las necesidades operativas de la entidad.

En consecuencia, el valor promedio estimado de $12.333 por botellón se considera razonable y ajustado a las condiciones del mercado analizado, constituyéndose como referencia adecuada para la estructuración económica del presente proceso contractual.

5.1 ANÁLISIS COMPARATIVO DE OFERTAS DEL MERCADO

PROVEEDOR	VALOR UNITARIO	EXPERIENCIA	CALIDAD Y TECNOLOGÍA	CAPACIDAD LOGÍSTICA Y SERVICIO	FACTURACIÓN	VIGENCIA DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
MINKAWA NATURALS S.A.S.	$10.000	5 años de experiencia en potabilización y tratamiento de agua	Procesos de microfiltración, ósmosis inversa, esterilización y monitoreo TDS. Registro sanitario INVIMA RSA-0019562-2022	Atención y distribución de lunes a sábado	Facturación electrónica	Vigencia 2026	Presenta mayor detalle técnico y sanitario del producto ofertado
AGUAVIVA SANTA MARTA	$14.000	Empresa dedicada al suministro de	Tecnología basada en proceso	Servicio de suministro y entrega	No especifica	Vigencia 2026	Oferta formal y actualizada

PROVEEDOR	VALOR UNITARIO	EXPERIENCIA	CALIDAD Y TECNOLOGÍA	CAPACIDAD LOGÍSTICA Y SERVICIO	FACTURACIÓN	VIGENCIA DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
LTDA		agua potable tratada	continuo de filtración	directa			
GARAGUA.IR	$14.000	Empresa con operación en el mercado local	Tecnología basada en proceso continuo de filtración	Capacidad de distribución local	No especifica	Vigencia 2026	Cotización actualizada y corregida para vigencia 2026

5.2 ANÁLISIS TÉCNICO DEL SERVICIO Y DISPENSADORES

De acuerdo con las condiciones observadas en el mercado local y con base en la ejecución histórica del servicio para la Alcaldía Distrital de Santa Marta, el suministro de agua potable en botellón comprende servicios complementarios asociados al préstamo, instalación, mantenimiento y reposición de dispensadores requeridos para garantizar el adecuado consumo del producto en las dependencias de la entidad.

Durante la ejecución contractual de la vigencia 2025 se evidenció la realización de mantenimiento preventivo técnico a nueve (9) dispensadores propiedad de la Alcaldía, así como la entrega de dos (2) dispensadores nuevos en comodato y reposición de botellones dañados reportados durante la ejecución contractual.

Así mismo, se observa que este tipo de servicios complementarios hacen parte integral de la operación logística y comercial del suministro de agua potable, razón por la cual los proveedores del mercado generalmente incorporan dichos costos dentro del valor unitario ofertado por botellón, sin representar cobros independientes dentro de las propuestas económicas analizadas.

En consecuencia, el valor promedio estimado del mercado contempla no solamente el suministro de agua potable en botellón, sino también condiciones operativas necesarias para garantizar continuidad del servicio, mantenimiento básico de dispensadores y soporte técnico asociado a la prestación del servicio requerido por la entidad.

5.3 CADENA OPERATIVA DEL SERVICIO

Compra de insumos

Corresponde al abastecimiento de botellones, tapas, etiquetas, empaques y demás elementos necesarios para el proceso de distribución final del producto.

Captación del agua

El recurso hídrico puede ser obtenido mediante red pública, pozos autorizados o fuentes habilitadas conforme a la normatividad sanitaria vigente.

Purificación y filtración

Etapa correspondiente al tratamiento del agua mediante procesos de filtración, microfiltración, carbón activado y ósmosis inversa, garantizando condiciones aptas para consumo humano.

Envasado

Proceso mediante el cual el agua tratada es almacenada en recipientes de policarbonato

reutilizable bajo condiciones sanitarias controladas.

Distribución

Comprende las actividades logísticas de transporte y entrega del producto en las instalaciones requeridas por el cliente.

Servicio postventa

Incluye soporte operativo, mantenimiento básico de dispensadores, reposición de envases dañados y continuidad del servicio.

6. ESTUDIO DE MERCADO

Con el fin de determinar el presupuesto oficial para iniciar el proceso contractual cuyo objeto consiste en "EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN BOTELLÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA", la Alcaldía Distrital se permitió solicitar cotizaciones de los siguientes ítems:

Item	Descripción	Capacidad	Cantidad
1	Botellón de Policarbonato	20 litros	Unidad

Por su parte, se recibieron las siguientes cotizaciones relacionadas a continuación:

PROVEEDOR	VR UNITARIO
MINKAWA NATURAL SAS	10.000.oo
GARAGUA. IR	14.000.oo
AGUA VIVA SANTA MARTA LTD.	13.000.oo
Valor Promedio	**12.333.oo**

Se establecerá como precio estimado de botellón la suma de $12.333.

Al tratarse de un proceso de mínima cuantía, no requerimos establecer análisis de indicadores financieros ni organizacionales, Normalmente, se toman como referencia el portal de información empresarial (PIE), para analizar las tendencias entre los datos anuales consignados.

7. MATRIZ DE RIESGO

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Variación en los precios de bienes e insumos por efectos del IPC, IPP y TRM	Afectación del equilibrio económico del contrato	3	5	15	Alto	Contratista	Definición de precios unitarios desde la oferta, análisis de mercado actualizado y verificación de cotizaciones	3	2	6	Medio	Sí	Supervisor del contrato	Firma del contrato	Durante toda la ejecución	Seguimiento a precios del mercado y cumplimiento de valores ofertados	Mensual
2	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Incremento del SMMLV y costos de mano de obra técnica	Aumento en costos de prestación del servicio	3	4	12	Alto	Contratista	Validación de estructura de costos en la oferta y establecimiento de precios fijos	3	2	6	Medio	Sí	Supervisor del contrato	Etapa contractual	Ejecución	Revisión de cumplimiento de costos ofertados	Trimestral
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Entrega de bienes que no cumplen especificaciones técnicas	Rechazo de bienes y retrasos	2	5	10	Alto	Contratista	Especificaciones técnicas claras y verificación mediante actas de recibido	3	1	3	Bajo	Sí	Supervisor del contrato	Firma del contrato	Durante toda la ejecución	Inspección técnica en entregas	Cada entrega
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en tiempos de entrega	Afectación del servicio institucional	3	5	15	Alto	Contratista	Cronograma contractual + cláusulas sancionatorias	3	2	6	Medio	Sí	Supervisor del contrato	Firma del contrato	Durante toda la ejecución	Seguimiento al cronograma	Mensual
5	General	Interno	Planeación	Operacional	Deficiencias en estudios previos	Retrasos y reprocesos	2	5	10	Alto	Entidad	Revisión técnica, jurídica y financiera previa	2	1	2	Bajo	Sí	Entidad Estatal	Etapa de planeación	Publicación del proceso	Validación previa del proceso	Única (antes de publicación)

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
6	General	Externo	Selección	Operacional	Baja concurrencia de oferentes	Menor competencia	2	3	6	Medió	Entidad	Publicidad adecuada y reglas claras	2	1	2	Bajo	No	Entidad Estatal	Apertura del proceso	Cierre de la convocatoria	Número de oferentes	Durante convocatoria
7	Especifico	Externo	Ejecución	Técnico	Fallas en mantenimiento de dispensadores	Riesgo para la seguridad institucional	2	5	10	Alto	Contratista	Exigir certificaciones y experiencia técnica	3	1	3	Bajo	Sí	Supervisor del Contrato	Inicio de ejecución	Finalización del Contrato	Verificación técnica	Por servicio
8	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios normativos	Ajustes contractuales	1	3	3	Bajo	Entidad	Seguimiento normativo	2	1	2	Bajo	Sí	Entidad estatal	Inicio del contrato	Durante toda la ejecución	Revisión normativa	Trimestral
9	General	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de supervisión	Incumplimientos no detectados	3	5	15	Alto	Entidad	Designación formal de supervisor y seguimiento	3	2	6	Medio	Sí	Entidad estatal	Inicio del contrato	Durante toda la ejecución	Informes de supervisión	Mensual
10	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Desabastecimiento de insumos	Entregas parciales	2	3	6	Medio	Contratista	Verificación de inventarios	1	2	2	Bajo	Sí	Contratista (con supervisión de la Entidad)	Inicio del contrato	Durante toda la ejecución	Control de entregas	Por entrega

CLAUDIA MARCELA CUELLO DAZA
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Santa Marta.

Proyecto: Gary Humanez– Apoyo a la gestión del área secretaria general
Revisó: María Fernanda Araujo – Abogada Externa